2025
2026

Validación y explotación de datos (1522)

TÉCNICO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS.

DAVID DE LA TORRE BELINCHÓN

Contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL 3
2. OBJETIVOS DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO 3
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES A ADQUIRIR CON EL MÓDULO 3
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4
6. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN 6
7. UNIDADES DIDÁCTICAS 10
8. RELACIÓN DEL MÓDULO CON LA FFE 23
9. METODOLOGÍA 24
9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS 24
9.2 ORGANIZACIÓN DE LOS DESDOBLES Y APOYOS 25
9.3 ESPACIOS, MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS 25
9.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 26
10. EVALUACIÓN 27
10.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN 27
10.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 28
10.3 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 28
10.4 RECUPERACIONES 29
10.5 CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO 29
10.6 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 30
10.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 31
10.8 MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 31
10.9 ESQUEMA DE EVALUACIONES PARCIALES, FINAL ORDINARIA Y FINAL EXTRAORDINARIA. 32

La normativa en la que se basa la programación de este módulo es:

Real Decreto 768/2014, por el que se establece el título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Decreto 222/2015 por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Plan de Estudios del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias.

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL

Denominación del módulo: **Validación y explotación de datos.**

Código: 1522

Equivalencia créditos: 8

Duración: 170 horas

Especialidad: Procedimientos sanitarios y asistenciales.

Unidad de Competencia Asociada:
UC2077_3: Explotar datos clínicos y no clínicos para el sistema de información clínico-asistencial, el control de calidad y la investigación.

2. OBJETIVOS DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales h) e i) del ciclo formativo y las competencias h), i) y s), del título.

Objetivos:

h) Aplicar herramientas estadísticas para explotar y validar bases de datos.

i) Reconocer la estructura del CMBD identificando las utilidades y explotaciones para gestionar documentación sanitaria.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES A ADQUIRIR CON EL MÓDULO

La formación en este módulo contribuirá a alcanzar las siguientes competencias:

h) Explotar y validar bases de datos para el sistema de información clínico-asistencial, la calidad y la investigación, asegurando la aplicación de la normativa de protección de datos.

i) Gestionar documentación sanitaria aplicando la estructura, utilidades, validaciones y explotaciones del conjunto mínimo básico de datos (CMBD).

s) Ejercer sus competencias profesionales con sujeción a criterios de confidencialidad y a lo previsto en la legislación que regula la protección de datos de carácter personal.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)		
RA1	Realiza análisis estadísticos mediante aplicaciones informáticas, aplicando los procedimientos.	**25 %**
RA2	Calcula correctamente los valores de probabilidad sobre una variable aleatoria que se distribuye de forma normal, interpretando los resultados.	**25 %**
RA3	Participa en la construcción del sistema de información sanitario, registrando datos y aplicando la normativa adecuada.	**10 %**
RA4	Maneja la estructura, utilidades, validaciones y explotaciones del conjunto mínimo básico de datos (CMBD) identificando sus aplicaciones.	**15 %**
RA5	Identifica los diferentes sistemas de clasificación de pacientes, relacionándolos con las aplicaciones de dichos sistemas en la gestión sanitaria.	**15 %**
RA6	Selecciona las acciones que mejoren el proceso de explotación y validación de datos aplicando criterios de calidad en las tareas propias de su puesto de trabajo	**10 %**

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1.	**25 %**
a) Se ha diseñado de forma correcta el proceso de obtención de una muestra representativa para el estudio de una población.	20 %
b) Se han agrupado correctamente los datos, interpretando las frecuencias y obteniendo una representación gráfica de las mismas.	20 %
c) Se han calculado los parámetros estadísticos que describen las características de una población o muestra.	20 %
d) Se ha utilizado una herramienta informática para el tratamiento estadístico de datos clínicos y no clínicos.	20 %
e) Se ha realizado un informe descriptivo sobre las características de la población o muestra, interpretando los parámetros estadísticos y las distintas representaciones gráficas.	20 %
RA2.	**25 %**
a) Se han descrito las características de la distribución y curva normal y su aplicación al cálculo de probabilidades.	25 %
b) Se ha comprobado la normalidad de una variable.	25 %
c) Se ha calculado la probabilidad de un hecho aleatorio, tipificando previamente la variable, y utilizando las tablas que recogen dichos valores.	25 %
d) Se ha relacionado el cálculo de los valores típicos con el concepto de desviación típica. e) Se han interpretado los valores 2 σ de una tabla médica.	25 %
RA3.	**10 %**
a) Se ha argumentado la importancia de su participación dentro del SIS.	20 %
b) Se han descrito los elementos de un sistema de información clínico-asistencial.	20 %
c) Se ha utilizado una aplicación específica para el registro de datos sanitarios.	20 %
d) Se han explicado los aspectos fundamentales de la normativa referente a la protección de datos.	20 %
e) Se ha explicado el proceso para coordinar la función de registro de datos con otras funciones dentro de un centro de sanitario.	10 %

f) Se han determinado los aspectos y las condiciones del control de calidad de los datos sanitarios.	10 %
RA4.	**15 %**
a) Se han descrito las características del CMBD tanto a nivel hospitalario como de asistencia ambulatoria especializada. b) Se han detallado las diferencias entre las variables clínicas y no clínicas del CMBD. c) Se han considerado las validaciones que se han de realizar previo al envío del CMBD. d) Se han identificado los usos y aplicaciones del CMBD, realizando explotaciones y análisis de datos utilizando herramientas informáticas. e) Se ha relacionado los envíos, destinatarios y periodicidad con que debe difundirse la información contenida en el CMBD.	20 % 20 % 20 % 20 % 20 %
RA5	**15 %**
a) Se ha identificado el origen de los sistemas de clasificación de pacientes, así como sus fundamentos, necesidades y características. b) Se han detallado los elementos necesarios para la elaboración de un sistema de clasificación de pacientes. c) Se han especificado los diferentes modelos de clasificación de pacientes, describiendo las diferencias y similitudes existentes entre ellos. d) Se han identificado los grupos de clasificación atípicos que deben ser revisados y validados. e) Se ha reconocido la utilidad de los sistemas de clasificación de pacientes, integrando el concepto de peso en el ámbito de la gestión sanitaria. f) Se han descrito los distintos conceptos relacionados con producto hospitalario y el proceso de producción hospitalaria. g) Se ha medido el resultado del producto sanitario, considerando todos los elementos que lo conforma.	20 % 20 % 20 % 10 % 10 % 10 % 10 %
RA6.	**10 %**
a) Se han descrito las tareas, responsabilidades, registros e interrelaciones de un proceso. b) Se han diseñado los indicadores adecuados para medir un proceso. c) Se ha analizado el resultado de los indicadores de un proceso. d) Se han propuesto acciones encaminadas a la mejora del proceso. e) Se ha encontrado documentación bibliográfica que evidencia buenas prácticas clínicas, aplicando criterios de búsqueda y seleccionando la mejor evidencia científica.	20 % 20 % 20 % 20 % 20 %

6. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Unidades Didácticas	Contenidos	RA y CE
UD 1 Realización de análisis estadísticos 1. 1ª Evaluación 20 horas	1-Muestreo. Métodos de observación de una población. Extracción de una muestra. 2- Tablas de distribución de datos cualitativos. Gráfico de barras. Tablas de doble entrada.	RA 1 CE: a) y b)
UD 2 Realización de análisis estadísticos 2. 1ª Evaluación 20 horas	1- Distribuciones de frecuencias: Agrupación de datos. Distribuciones acumuladas. Histograma. Polígono de frecuentas. Curva acumulativa. Otros gráficos. 2- Medidas de posición o tendencia central. Media muestral. Mediana. Cuartiles y percentiles. 3- Medidas de variabilidad o dispersión: Varianza muestral. Desviación típica. Rango. Rango intercuartílico. Conjunto de datos múltiple. 4- Diagrama de cajas. 5- Herramientas informáticas para el tratamiento estadístico de datos clínicos: 6- Software específico para el cálculo de parámetros estadísticos. 7- Análisis descriptivo. Informes estadísticos.	RA 1 CE: c), d) y e)

Unidades Didácticas	Contenidos	RA y CE
UD 3 Cálculo de los valores de probabilidad 1ª Evaluación 20 horas	1- Distribuciones de variables continuas. 2- Distribución normal. Propiedades de la curva normal. Distribución normal. Tipificada. Valores típicos y desviación típica. 3- Cálculo de probabilidad. Límites 2 σ.	RA 2 CE: a), b), c) y d)
UD 4 Construcción de un sistema de información sanitario (SIS) 2ª Evaluación 15 horas	1- Los sistemas de información sanitarios: Gestión de la información y del conocimiento en el entorno sanitario. La historia clínica. Registros asistenciales. 2- Descripción de los elementos de un sistema de información clínico-asistencial: Filiación del paciente. 3- Aplicaciones específicas para el registro y explotación de datos clínico-asistenciales. 4- Control de calidad de los datos sanitarios. Aspectos legales de los sistemas de información: 5- Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.	RA 3 CE: a), b), c), d), e) y f)
UD 5 Manejo de la estructura, utilidades y validaciones del conjunto mínimo básico de datos (CMBD) 2ª Evaluación 20 horas	1- Definición. Composición y características del CMBD. Comité técnico del CMBD del Consejo Interterritorial: Objetivo y funciones. Requisitos básicos del CMBD. Calidad del CMBD. Usuarios del CMBD. 2- Usos y aplicaciones del CMBD. Su integración como sistema de información para la gestión clínico-asistencial y administrativa. 3- Explotación y validaciones: Elaboración de cuadros de mando y difusión de la información. Envíos del CMBD. Periodicidad. Destinatarios.	RA 4 CE: a), b), c), d) y e)

Unidades Didácticas	Contenidos	RA y CE
UD 6 Identificación de los sistemas de clasificación de pacientes 2ª Evaluación 20 horas	1- Origen. Medicare y Medicaid. Fundamentos, características y necesidad de los sistemas de clasificación de pacientes. Información necesaria para su elaboración. 2- Modelos de clasificación de pacientes: All Patient Diagnosis Relation Groups (APDRG). 3- Estructura, jerarquía y algoritmos de clasificación. APGRD con información atípica o inválida. 4- El concepto de case-mix o casuística hospitalaria. Peso de los GRD. 5- Aplicación de los sistemas de clasificación de pacientes en la gestión sanitaria: Producto hospitalario. Medición del producto sanitario. Características del producto sanitario. Proceso de producción sanitario.	RA 5 CE: a), b), c), d), e) y f)
UD 7 Calidad de la asistencia sanitaria: 2ª Evaluación 15 horas	1- Historia y definición de la calidad en los servicios sanitarios. Necesidad de evaluar la calidad. 2- El ciclo de mejora continua de la calidad. Gestión por procesos: Variabilidad de la práctica clínica. Protocolos y guías clínicas. 3- Medición de la calidad. Indicadores: Características de los indicadores. Índices, tasas y cuadros de mando. 4- La seguridad del paciente. Modelos de gestión de calidad total: Modelo EFQM. Normas ISO. Joint commission international. Gestión por competencias. Prevención de riesgos y medio ambiente. 5- Acreditación y certificación. 6- La investigación como garantía de calidad asistencial: 7- Búsquedas bibliográficas en bases de datos sanitarios. Uso de la evidencia científica.	RA 6 CE: a), b), c), d) y e)

UNIDADES DIDÁCTICAS		ASIGNACIÓN HORARIA
1ª EVALUACIÓN	UD1-RA1	20 horas
	UD2-RA1	30 horas
	UD3-RA2	20 horas
2ª EVALUACIÓN	UD4-RA3	15 horas
	UD5-RA4	15 horas
	UD6-RA5	15 horas
	UD7-RA6	15 horas
		130 horas

7. UNIDADES DIDÁCTICAS

<table>
<tr><th colspan="2">UD 1 Realización de análisis estadísticos 1</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>- Desarrollo de los contenidos con explicaciones y supuestos prácticos por parte del profesor.
- Diseño de diversos procedimientos de muestreo y cálculo del tamaño de la muestra con distintos tipos de variables.
- Estadística descriptiva para variables cualitativas. Construcción de tablas y gráficos adecuados para variables cualitativas.
- Análisis de estadística bivariante con tablas de doble entrada.
-Análisis de relación entre variables. Cálculo de chi cuadrado, riesgo relativo y odds ratio.</td><td>Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.

Resolución de ejercicios.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación
a) Se ha diseñado de forma correcta el proceso de obtención de una muestra representativa para el estudio de una población.
b) Se han agrupado correctamente los datos, interpretando las frecuencias y obteniendo una representación gráfica de las mismas.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:
- Prueba teórico-práctica con los criterios de evaluación de tipo test y relación de conceptos en el examen de evaluación correspondiente.
- Ejercicio de evaluación al final del desarrollo de la unidad.

Instrumentos de calificación:

- Escala numérica para la prueba teórico-práctica y ejercicio de evaluación.</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA 1			
Procedimientos	%	**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica.	**4,5**	**a)**	Se ha diseñado de forma correcta el proceso de obtención de una muestra representativa para el estudio de una población.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,5**		
Prueba teórico-práctica.	**4,5**	**b)**	Se han agrupado correctamente los datos, interpretando las frecuencias y obteniendo una representación gráfica de las mismas.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,5**		

UD 2	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
- - Desarrollo de los contenidos con explicaciones y supuestos prácticos por parte del profesor. - realización de tablas de distribuciones de frecuencias y gráficos asociados para variables cuantitativas. - Cálculo de estadísticos de tendencia central y dispersión en variables discretas y continuas. - Uso de Hoja de cálculo y aplicaciones estadísticas (Epi info, Epidat) - Elaboración y análisis de un informe estadístico.	Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor. Resolución de ejercicios.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación c) Se han calculado los parámetros estadísticos que describen las características de una población o muestra. d) Se ha utilizado una herramienta informática para el tratamiento estadístico de datos clínicos y no clínicos. e) Se ha realizado un informe descriptivo sobre las características de la población o muestra, interpretando los parámetros estadísticos y las distintas representaciones gráficas.	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:** - Prueba teórico-práctica con los criterios de evaluación de tipo test y relación de conceptos en el examen de evaluación correspondiente. - Ejercicio de evaluación al final del desarrollo de la unidad. **Instrumentos de calificación:** - Escala numérica para la prueba teórico-práctica y ejercicio de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
RA 1		
Procedimientos	%	**Criterios de evaluación:**

Prueba teórico-práctica.	**4,5**	**c)**	Se han calculado los parámetros estadísticos que describen las características de una población o muestra.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,5**		
Prueba teórico-práctica.	**4,5**	**d)**	Se ha utilizado una herramienta informática para el tratamiento estadístico de datos clínicos y no clínicos.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,5**		
Prueba teórico-práctica.	**4,5**	**e)**	Se ha realizado un informe descriptivo sobre las características de la población o muestra, interpretando los parámetros estadísticos y las distintas representaciones gráficas.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,5**		

<table>
<tr><th colspan="2">UD 3</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>- Desarrollo de los contenidos y realización de supuestos prácticos por el profesor.
-Construcción de tablas de frecuencias y gráficos de variables cuantitativas continuas.
- Ejercicios de regresión lineal y relaciones entre variables.
- Cálculo de probabilidades con tablas de frecuencias y diagramas de árbol.
- Explicación y características de la distribución normal. Relación con el cálculo de probabilidades e intervalos de confianza.</td><td>Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.

Resolución de ejercicios.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación
a) Se han descrito las características de la distribución y curva normal y su aplicación al cálculo de probabilidades.
b) Se ha comprobado la normalidad de una variable.
c) Se ha calculado la probabilidad de un hecho aleatorio, tipificando previamente la variable, y utilizando las tablas que recogen dichos valores.
d) Se ha relacionado el cálculo de los valores típicos con el concepto de desviación típica. e) Se han interpretado los valores 2 σ de una tabla médica.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:
- Prueba teórico-práctica con los criterios de evaluación de tipo test y relación de conceptos en el examen de evaluación correspondiente.
- Ejercicio de evaluación al final del desarrollo de la unidad.

Instrumentos de calificación:

- Escala numérica para la prueba teórico-práctica y ejercicio de evaluación.</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA 2			
Procedimientos	%	**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica.	**5,625**	**a)**	Se han descrito las características de la distribución y curva normal y su aplicación al cálculo de probabilidades.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,625**		
Prueba teórico-práctica.	**5,625**	**b)**	Se ha comprobado la normalidad de una variable
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,625**		
Prueba teórico-práctica.	**5,625**	**c)**	Se ha calculado la probabilidad de un hecho aleatorio, tipificando previamente la variable, y utilizando las tablas que recogen dichos valores.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,625**		
Prueba teórico-práctica.	**5,625**	**d)**	Se ha relacionado el cálculo de los valores típicos con el concepto de desviación típica. e) Se han interpretado los valores 2 σ de una tabla médica.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,625**		

<table>
<tr><th colspan="2">UD 4</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>- desarrollo de los contenidos con supuestos prácticos por el profesor.
- Identificación de todos los elementos del SIS.
- Análisis del SIS del SNS en la página web del Ministerio. Trabajo con sus aplicaciones.
- Análisis y descripción de la Ley de protección de datos y su aplicación en el ámbito sanitario.</td><td>Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.

Resolución de ejercicios.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación
a) Se ha argumentado la importancia de su participación dentro del SIS.
b) Se han descrito los elementos de un sistema de información clínico-asistencial.
c) Se ha utilizado una aplicación específica para el registro de datos sanitarios.
d) Se han explicado los aspectos fundamentales de la normativa referente a la protección de datos.
e) Se ha explicado el proceso para coordinar la función de registro de datos con otras funciones dentro de un centro de sanitario.
f) Se han determinado los aspectos y las condiciones del control de calidad de los datos sanitarios.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:
- Prueba teórico-práctica con los criterios de evaluación de tipo test y relación de conceptos en el examen de evaluación correspondiente.
- Ejercicio de evaluación al final del desarrollo de la unidad.

Instrumentos de calificación:

- Escala numérica para la prueba teórico-práctica y ejercicio de evaluación.</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA 3			
Procedimientos	%	**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica.	**1,8**	**a)**	Se ha argumentado la importancia de su participación dentro del SIS.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,2**		
Prueba teórico-práctica.	**1,8**	**b)**	Se han descrito los elementos de un sistema de información clínico-asistencial.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,2**		
Prueba teórico-práctica.	**0,9**	**c)**	Se ha utilizado una aplicación específica para el registro de datos sanitarios.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,1**		
Prueba teórico-práctica.	**0,9**	**d)**	Se han explicado los aspectos fundamentales de la normativa referente a la protección de datos.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,1**		
Prueba teórico-práctica.	**0,9**	**e)**	Se ha explicado el proceso para coordinar la función de registro de datos con otras funciones dentro de un centro de sanitario.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,1**		
Prueba teórico-práctica.	**1,8**	**f)**	Se han determinado los aspectos y las condiciones del control de calidad de los datos sanitarios.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,2**		

<table>
<tr><th colspan="2">UD 5</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>- Explicación por parte del profesor de los conceptos, usos, aplicaciones, estructura y normas del CMBD.
- Análisis de las variables del CMBD recogidas en el Real Decreto 69/2015, de 6 de febrero, por el que se regula el Registro de Actividad de Atención Sanitaria Especializada.
- Utilización de las aplicaciones de consulta para el CMBD del SIS del SNS accesibles en su web.
- Casos prácticos para la identificación de Incoherencias y errores en el CMBD.</td><td>Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.

Resolución de ejercicios.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación
a) Se han descrito las características del CMBD tanto a nivel hospitalario como de asistencia ambulatoria especializada.
b) Se han detallado las diferencias entre las variables clínicas y no clínicas del CMBD.
c) Se han considerado las validaciones que se han de realizar previo al envío del CMBD.
d) Se han identificado los usos y aplicaciones del CMBD, realizando explotaciones y análisis de datos utilizando herramientas informáticas.
e) Se ha relacionado los envíos, destinatarios y periodicidad con que debe difundirse la información contenida en el CMBD.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:
- Prueba teórico-práctica con los criterios de evaluación de tipo test y relación de conceptos en el examen de evaluación correspondiente.
- Ejercicio de evaluación al final del desarrollo de la unidad.

Instrumentos de calificación:

- Escala numérica para la prueba teórico-práctica y ejercicio de evaluación.</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA 4			
Procedimientos	%	**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica.	**2,7**	**a)**	Se han descrito las características del CMBD tanto a nivel hospitalario como de asistencia ambulatoria especializada.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,3**		
Prueba teórico-práctica.	**2,7**	**b)**	Se han detallado las diferencias entre las variables clínicas y no clínicas del CMBD.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,3**		
Prueba teórico-práctica.	**2,7**	**c)**	Se han considerado las validaciones que se han de realizar previo al envío del CMBD.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,3**		
Prueba teórico-práctica.	**2,7**	**d)**	Se han identificado los usos y aplicaciones del CMBD, realizando explotaciones y análisis de datos utilizando herramientas informáticas.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,3**		
Prueba teórico-práctica.	**2,7**	**e)**	Se ha relacionado los envíos, destinatarios y periodicidad con que debe difundirse la información contenida en el CMBD.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,3**		

<table>
<tr><th colspan="2">UD 6</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>- Análisis y descripción del origen y evolución de los distintos sistemas de clasificación de pacientes.
-Aplicaciones y características de los distintos sistemas.
- Descripción y análisis de APR-GRD, IR-GRD.
- Descripción y análisis del Case mix y producto hospitalario.
- Cálculo de los costes y pesos de los GRD.</td><td>Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.

Resolución de ejercicios.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación
a) Se ha identificado el origen de los sistemas de clasificación de pacientes, así como sus fundamentos, necesidades y características.
b) Se han detallado los elementos necesarios para la elaboración de un sistema de clasificación de pacientes.
c) Se han especificado los diferentes modelos de clasificación de pacientes, describiendo las diferencias y similitudes existentes entre ellos.
d) Se han identificado los grupos de clasificación atípicos que deben ser revisados y validados.
e) Se ha reconocido la utilidad de los sistemas de clasificación de pacientes, integrando el concepto de peso en el ámbito de la gestión sanitaria.

f) Se han descrito los distintos conceptos relacionados con producto hospitalario y el proceso de producción hospitalaria.
g) Se ha medido el resultado del producto sanitario, considerando todos los elementos que lo conforma.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:
- Prueba teórico-práctica con los criterios de evaluación de tipo test y relación de conceptos en el examen de evaluación correspondiente.
- Ejercicio de evaluación al final del desarrollo de la unidad.

Instrumentos de calificación:

- Escala numérica para la prueba teórico-práctica y ejercicio de evaluación.</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA 5			
Procedimientos	%	**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica.	**2,7**	**a)**	Se ha identificado el origen de los sistemas de clasificación de pacientes, así como sus fundamentos, necesidades y características.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,3**		
Prueba teórico-práctica.	**2,7**	**b)**	Se han detallado los elementos necesarios para la elaboración de un sistema de clasificación de pacientes.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,3**		
Prueba teórico-práctica.	**2,7**	**c)**	Se han especificado los diferentes modelos de clasificación de pacientes, describiendo las diferencias y similitudes existentes entre ellos.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,3**		
Prueba teórico-práctica.	**1,35**	**d)**	Se han identificado los grupos de clasificación atípicos que deben ser revisados y validados.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,15**		
Prueba teórico-práctica.	**1,35**	**e)**	Se ha reconocido la utilidad de los sistemas de clasificación de pacientes, integrando el concepto de peso en el ámbito de la gestión sanitaria.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,15**		
Prueba teórico-práctica.	**1,35**	**f)**	Se han descrito los distintos conceptos relacionados con producto hospitalario y el proceso de producción hospitalaria.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,15**		
Prueba teórico-práctica.	**1,35**	**g)**	Se ha medido el resultado del producto sanitario, considerando todos los elementos que lo conforma.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,15**		

<table>
<tr><th colspan="2">UD 7</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>- Análisis y desarrollo del concepto de calidad en atención sanitaria.
- Análisis de indicadores de calidad del SNS.
- Análisis del modelo EFQM y la acreditación de calidad en salud.
- Desarrollo de métodos de búsqueda bibliográfica y utilización de aplicaciones web para la búsqueda bibliográfica.</td><td>Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.

Resolución de ejercicios.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

a) Se han descrito las tareas, responsabilidades, registros e interrelaciones de un proceso.
b) Se han diseñado los indicadores adecuados para medir un proceso.
c) Se ha analizado el resultado de los indicadores de un proceso.

d) Se han propuesto acciones encaminadas a la mejora del proceso.

e) Se ha encontrado documentación bibliográfica que evidencia buenas prácticas clínicas, aplicando criterios de búsqueda y seleccionando la mejor evidencia científica.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:
- Prueba teórico-práctica con los criterios de evaluación de tipo test y relación de conceptos en el examen de evaluación correspondiente.
- Ejercicio de evaluación al final del desarrollo de la unidad.

Instrumentos de calificación:

- Escala numérica para la prueba teórico-práctica y ejercicio de evaluación.</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA 6			
Procedimientos	%	**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica.	**1,8**	**a)**	Se han descrito las tareas, responsabilidades, registros e interrelaciones de un proceso.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,2**		
Prueba teórico-práctica.	**1,8**	**b)**	Se han diseñado los indicadores adecuados para medir un proceso.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,2**		
Prueba teórico-práctica.	**1,8**	**c)**	Se ha analizado el resultado de los indicadores de un proceso.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,2**		
Prueba teórico-práctica.	**1,8**	**d)**	Se han propuesto acciones encaminadas a la mejora del proceso.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,2**		
Prueba teórico-práctica.	**1,8**	**e)**	Se ha encontrado documentación bibliográfica que evidencia buenas prácticas clínicas, aplicando criterios de búsqueda y seleccionando la mejor evidencia científica.
Ejercicio de evaluación final de la unidad	**0,2**		

8. RELACIÓN DEL MÓDULO CON LA FFE

Este módulo **no tiene resultados de aprendizaje que impliquen riesgos específicos** cuya superación sea necesaria para el acceso a la FFE. Así, los alumnos podrán acceder a la FFE con algún resultado de aprendizaje no superado en este módulo.

El acceso a la FFE estará condicionado a la decisión del equipo docente en las valoraciones que se efectúen. Todos los RA de este módulo son susceptibles de ser parcialmente evaluados por parte de la empresa por lo que serán incluidos en el Plan Formativo de la FFE. Será la empresa la que escoja un máximo del 10% de ellos para co-evaluar con el docente del centro.

9. METODOLOGÍA

9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología a desarrollar será **Activa y Participativa**, motivando al alumno con preguntas previas que nos indican el nivel con el que se llega a las distintas Unidades de Trabajo.

La actividad en el aula tendrá como elemento fundamental metodológico la explicación del profesor. Esta explicación se apoyará en el manejo y uso de las nuevas tecnologías.

Tras la explicación se elaborarán esquemas, de manera que al final de cada epígrafe los alumnos puedan plantear dudas, manifiesten opiniones, alcanzando si es necesario el debate en el aula. Al mismo tiempo, con la elaboración de resúmenes y esquemas se pretende lograr la *competencia de aprender a aprender.*

Como prácticas, se llevarán a cabo procedimientos de elaboración de documentación y materiales, instalación organización y clasificación de historias clínicas, valoración práctica de parámetros de calidad, uso de aplicaciones informáticas y diseño conceptual de las mismas.

Es importante completar la metodología didáctica con actividades de autoaprendizaje del alumno. En este sentido se realizarán trabajos usando bibliografía científica, información de los medios de comunicación e información obtenida de centros oficiales, así como de Internet, con la que los alumnos distribuidos por grupos realizarán trabajos que expondrán en clase.

Se aplicará el método de aprendizaje invertido cuando sea posible.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de análisis de datos y programas de calidad para el control y explotación de los datos sanitarios.

La función de validación y explotación de datos sanitarios incluyen aspectos como:

- Programas informáticos específicos de registro y análisis de los datos.
- Tratamiento estadístico y explotación de la base de datos.
- Sistemas de información y clasificación de pacientes.
- Gestión de la calidad.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en:

- Tratamiento documental.
- Gestión de pacientes.
- Unidades de documentación y codificación.
- Unidades de información sanitaria.
- Unidades de gestión hospitalaria.
- Unidades de calidad.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales h) e i) del ciclo formativo y las competencias h), i) y s), del título. Real Decreto 768/2014

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del

módulo versarán sobre:

- La utilización de programas informáticos para el análisis estadístico
- La explotación del conjunto mínimo de datos (CMBD)
- La medición del producto hospitalario.
- El análisis de los criterios para la mejora de la calidad asistencial.

9.2 ORGANIZACIÓN DE LOS DESDOBLES Y APOYOS

No procede

9.3 ESPACIOS, MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS

Exposición de las Unidades, apoyándose en medios audiovisuales y pidiendo la participación del alumnado.

Desarrollo de unidades buscando y extrayendo información de distintas fuentes, principalmente de la "red".

Realización de trabajos individuales y en equipo que fomenten el espíritu participativo en el aula.

Manejo de fuentes bibliográficas que permitan al alumnado recibir mayor información sobre las Unidades a trabajar. Y uso siempre que sea necesario de Libros de Consulta Básicos que se especificarán con la Bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA

Aplicaciones informáticas

Luis Nodrid, Ana Sayalero

Editorial Editex Madrid 1999

Manual de uso del CMBD en la Comunidad de Madrid

Proyecto Sistema

I. de la Mata, R. Tomás y otros

Consejería de Salud Madrid 1994

Guía visual de Microsoft Access 2007

Miguel Pardo Niebla

Editorial Anaya Madrid 2007

Estadística aplicada a la Biología

Curso de nivelación de A. T. S.

Pedro Rodríguez-Miñón Cifuentes

U. N. E. D.

Madrid 1983

Tratado de Estadística

Colton

Editorial Masson

Barcelona

Gestión de pacientes en el hospital

Orencio López Domínguez

Editorial Olalla

Madrid 1997

ESTADÍSTICA EN CIENCIAS DE LA SALUD-CEU

Botella Rocamora y otros.

2013

INDICADORES DE CALIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

9.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

El alumnado que presente **necesidades específicas de apoyo educativo** deberá contar con una valoración oficial de las mismas según se indica en el artículo 40 de la orden 893/2022. El equipo docente y el tutor, asesorados en su caso por los profesionales de la orientación educativa, determinará el tipo de medidas metodológicas y de medidas en los procedimientos de evaluación de conformidad a lo establecido en los artículos 41 y 42 de la ya citada orden. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de objetivos, o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

Se ajustarán al alumnado, modificando esta programación inicial al concretar las medidas que se adoptarán con cada alumno ACNEAE matriculado.

- Uso de medios técnicos/informáticos en caso de dificultad en la motricidad o déficit visual.
- Uso de recursos técnicos en caso de déficit auditivo
- Adaptación de accesos, espacios y mobiliario en caso de dificultad de movilidad
- Otras medidas a juicio del equipo docente. Algunos ejemplos serían:
  - Actividades de refuerzo
  - Formación de grupos de trabajo heterogéneos
  - Atención individualizada del profesor de apoyo
  - Adaptación curricular no significativa
  - Materiales curriculares específicos

Partiendo de la base de que nuestros alumnos presentan una gran diversidad en cuanto a conocimientos, capacidades y necesidades educativas, tendremos que hacer una evaluación inicial para detectar todas aquellas situaciones tanto de desventaja en el aprendizaje como la posible presencia de alumnos de altas capacidades y poder adaptar la programación a cada una de estas necesidades para que todos puedan adquirir con éxito las capacidades terminales.

10. EVALUACIÓN

Se trata de un módulo profesional asociado a unidad de competencia por lo que será evaluado en la FFE.
El tutor de la FFE, al final de la misma, realizará una evaluación de aquellos resultados de aprendizaje que se hayan desarrollado en la empresa, indicando si se han superado o no.
La calificación final en convocatoria ordinaria corresponderá al profesor del módulo en el centro formativo.

10.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Según lo dispuesto en el artículo 18 del RD 659/2023 del 18 de julio, se establece, con carácter general, lo siguiente:

i. La evaluación será **criterial,** basada en la adquisición por parte de los alumnos de resultados de aprendizaje. Para superar el módulo es necesario superar todos los resultados de aprendizaje.
ii. La evaluación tendrá un **enfoque competencial** y será de carácter **teórico-práctico,** debiendo verificarse que el alumnado adquiere los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas para su desempeño laboral.
iii. Los alumnos disponen de **dos convocatorias por curso: ordinaria y extraordinaria.**
iv. La evaluación será **continua** durante dos evaluaciones que conducirán a la calificación final del módulo en convocatoria ordinaria.

Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la **asistencia regular**. Dadas las horas asignadas al módulo, a los alumnos que superen 26 faltas de asistencia justificadas e injustificadas (15% de horas del módulo), en aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del centro, no se les podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como “No evaluado” (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.

El alumnado que se pierda el derecho a la evaluación continua será evaluado y calificado en las sesiones finales de evaluación ordinaria de aquellos resultados de aprendizaje que falten por superar.

- **La evaluación será formativa**: cuando un alumno no supere alguno de los resultados de aprendizaje se le entregará un informe que oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.

1. Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la

convocatoria extraordinaria.

2. Cuando un alumno no supere el módulo, se le entregará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.

3. En cualquier caso, las decisiones sobre la evaluación ordinaria y extraordinaria tendrán que estar en consonancia con las decisiones que se hayan incorporado sobre evaluación en la programación del ciclo formativo.

10.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación que van a utilizarse a lo largo del curso son:

Instrumentos (*procedimientos*) **de evaluación:**

- Pruebas teórico-práctica con los criterios de evaluación de tipo test y relación de conceptos en el examen de evaluación correspondiente. Estas pruebas supondrán el **90 %** de la calificación obtenida en el módulo.

- Ejercicios de evaluación al final del desarrollo de la unidad. Estos ejercicios supondrán el **10 %** de la calificación obtenida en el módulo.

Instrumentos de calificación:

- Escala numérica para la prueba teórico-práctica y ejercicio de evaluación.

En cada Unidad Didáctica se incluyen los criterios de calificación para cada RA.

En cada Unidad Didáctica se definen los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación para la evaluación de los RA, según los criterios de evaluación que comprenden.

10.3 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se realizarán dos evaluaciones parciales.

Calificación de cada evaluación: La calificación de cada evaluación será la calculada según los RA y CE trabajados en cada evaluación, con la parte proporcional de los CE trabajados de cada RA en cada evaluación.

Es decir, según los porcentajes:

1º EVALUACIÓN		2º EVALUACIÓN	
RA-1	25 %	RA-3	10%
RA-2	25 %	RA-4	15 %
		RA-5	15 %
		RA-6	10 %

Para superar una evaluación todos los RA incluidos en la misma deben estar superados. Debido a esto,

aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, si uno de los RA no supera la calificación de 5, la calificación en la evaluación será 4, a efectos del boletín de notas.
El alumno deberá superar el o los RA no superados en la prueba final de evaluación ordinaria.
A los alumnos que suspendan una evaluación y a aquellos con necesidad de apoyo educativo se les proporcionará un informe que les oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

10.4 RECUPERACIONES

Se hará recuperación de los resultados de aprendizaje no superados previamente a la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no puedan acceder a la FFE tras la segunda evaluación contarán con sesiones de refuerzo durante ese periodo, hasta la convocatoria ordinaria.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la **convocatoria extraordinaria** únicamente con aquellos resultados de aprendizaje no superados.

Las pruebas de recuperación se calificarán de 0-10. La calificación obtenida en la recuperación/prueba final para cada resultado de aprendizaje sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tenida encuenta para el cálculo de la nota final.

Los procedimientos que se aplicarán en la evaluación extraordinaria serán los mismos que se utilizaron en la evaluación ordinaria. Para estos alumnos habrá disponibles actividades de refuerzoy se les podrá atender para resolver aquellas cuestiones que no hayan quedado claras en el aula.

Para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje que deban recuperarse, se aportarán al alumnado actividades de refuerzo.

10.5 CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO

Los RA adquiridos en la empresa u organismo equiparado serán valorados por el tutor de la empresa responsable de la fase de formación en los términos de “superado” o “no superado”. Cuando la evaluación sea “no superada” se incluirá la motivación de la misma. Esta valoración será tenida en cuenta por el profesor del módulo.

Para superar el módulo: todos los resultados de aprendizaje deben estar superados.

Para los alumnos con todos los resultados de aprendizaje superados: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje, de acuerdo con los criterios de evaluación, trabajados durante todo el curso y concretados en las UNIDADES DIDÁCTICAS:

1º EVALUACIÓN		2º EVALUACIÓN	
RA-1	25%	RA-3	10 %
RA-2	25%	RA-4	15 %
		RA-5	15 %
		RA-6	10 %

Se realizará un redondeo matemático para obtener la calificación final de 1-10 puntos.

Para los alumnos con calificación de 10: Concesión de Mención honorífica

Como reconocimiento de un excelente aprovechamiento académico, así como de un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional, el profesor podrá otorgarles la calificación de 10- mención honorífica siempre que admeás se haya obtenido una nota de 10 en el módulo. En el caso de que coexistieran varios alumnos con la misma nota, la nota media de todos cuantos exámenes haya realizado el alumno durante el curso, otorgando la mención al que mayor nota tuviera.

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado del grupo matriculado en el módulo profesional. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

10.6 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Las Normas de convivencia del centro indican que los alumnos que superen el 20% de faltas de asistencia justificadas e injustificadas a horas de formación de un módulo, perderán el derecho a la evaluación continua de dicho módulo. De acuerdo con esto, cuando un alumno acumule **35 sesiones** de ausencia injustificada dentro del módulo de, no se le podrá aplicar la evaluación continua y tendrá la consideración de “No evaluado” (NE) en las evaluaciones parciales afectadas.

No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua podrán presentarse a la recuperación de la última evaluación con aquellos **RA que no hayan sido evaluados** tras la pérdida del derecho a la evaluación continua, junto con los alumnos que tengan pendientes resultados de aprendizaje de esa última evaluación.

Como el resto de alumnos, deberán aprobar todos los RA del módulo.

10.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación en junio.

Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria habrán recibido un informe para orientar la mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.

La prueba extraordinaria será única para todos los alumnos matriculados en el módulo en la misma modalidad.

La prueba estará compuesta de varias partes, incorporando todos los RA. Cada alumno realizará aquellas partes relacionadas con los RA que no haya superado.

La calificación final del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA, siguiendo los mismos criterios aplicados durante el curso.

Los alumnos con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el módulo.

10.8 MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Siempre estarán enmarcadas dentro de lo previsto en el artículo 41 de la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento, en su caso, de los profesionales de la orientación educativa, determinará para los alumnos con NEAE el tipo de medidas en los procedimientos de evaluación, durante el primer mes de clase o en el momento en el que el alumno acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas. En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados deben garantizar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título

Para los alumnos que tengan acreditada esta necesidad se adoptarán las siguientes medidas en los procedimientos de evaluación:

4- Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojas separadas, mayor espacio, … Para alumnos con déficit visual, DEA, TDAH, dislexia y otros.
5- Adaptación de tiempos de examen: hasta un 25% para alumnos DEA, TDAH, dislexia
6- Uso del ordenador para cumplimentación de pruebas escritas. Al finalizar serán imprimidas y firmadas por el alumno.

7- Adaptación de espacios para alumnos con movilidad reducida

8- Uso de recursos técnicos para alumnos con déficit auditivo. (amplificadores…)

9- Otras, según características de alumnado (especificar sin dar nunca nombres)

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas para cada alumno y, tras cada evaluación, se le facilitará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

10.9 ESQUEMA DE EVALUACIONES PARCIALES, FINAL ORDINARIA Y FINAL EXTRAORDINARIA.